CIRCULAR: FESC/SA/003/2020

A LOS SECRETARIOS, JEFES DE DIVISIÓN, COORDINADORES ACADÉMICOS, JEFES DE UNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA, JEFES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA
PRESENTES.

Como es de su conocimiento, los servicios que brindan las Secretarías y Unidades Administrativas de la UNAM se encuentran certificados bajo la norma ISO 9001:2015, siendo participes las diferentes áreas de la Secretaría Administrativa de la Facultad; en atención a lo cual, todo tipo de servicio deberá ser solicitado mediante los **formatos** establecidos y debidamente requisitados de acuerdo a los **catálogos de servicio** de cada área, los cuales se encuentran subdivididos por áreas, en la página de la Secretaría Administrativa:

http://www.cuautitlan.unam.mx/institucional/secretaria_administrativa.html

En virtud de lo anterior, con el objetivo de calendarizar y garantizar los servicios de **mantenimiento* preventivo y/o correctivo a equipos de: gas; aire acondicionado; vacío-hidroneumático; refrigeración; elevadores y montacargas; equipos de presión e incinerador; plantas eléctricas y subestaciones eléctricas**, deberán ser solicitados mediante los formatos: ***F01 PSG 0101 Solicitud única de servicios*** *y* ***F02 PSG 0101 Solicitud de servicio a infraestructura,*** de acuerdo a los requisitos establecidos en el **Catálogo de Servicio de Servicios Generales,** tanto los formatos como el catálogo se puede consultar en la siguiente liga:

http://www.cuautitlan.unam.mx/institucional/superintendencia_conservacion.html

* Algunos de los mantenimientos requieren previa autorización del Comité de Planeación, de acuerdo al Catálogo de Servicio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 27 de enero de 2020

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JESÚS BACA MARTÍNEZ

c.c.p. Archivo